



Santiago del Estero, 18 de agosto de 2023.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSys N° 336/2023

VISTO:

El TRAMITE_FHCSYS-MGE MGE0001631/2023 presentado por la Dirección del Departamento de Administración y Economía y las Coordinaciones de las Carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple**, de las **Asignaturas: "Economía I/Microeconomía" de las carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional – Departamento de Administración y Economía.**

Que el pedido se fundamenta en la baja por jubilación del docente Fernando Rojo a partir del 1 de agosto del corriente año, quien tenía el cargo de Asociado Dedicación Exclusiva Regular y era el responsable tanto de Economía I como de Finanzas Públicas.

Que la composición de la cátedra Economía I ha quedado conformada únicamente por el CP Adiel Giraldez Palomo quien cuenta con un contrato de Ayudante de Primera Dedicación Semiexclusiva.

Que se informa que se ha analizado la planta docente del departamento, no encontrándose ningún docente con el perfil y/o carga horaria disponible para ser afectado.

Que se propone el perfil profesional: "Graduado universitario con título de Licenciado en Economía, Licenciado en Administración o Contador Público Nacional. Acreditar en el área disciplinar correspondiente una actualización o formación de cuarto nivel o antecedentes científicos o profesional relevantes. Acreditar preferentemente formación pedagógica orientada a la tarea docente en el nivel universitario. Acreditar preferentemente antecedentes en algunas de las siguientes actividades: transferencia, extensión, investigación, gestión, formación de recursos humanos en el área de Economía".

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes:
Miembros Titulares: Lic. José Luis Flaja, CP Pedro Raúl Martínez y Lic. Damián Cirilo Ruiz, **Miembros Suplentes:** Lic. Carlos Soza y CP Zunilde Barrientos.

Que se dio la debida intervención a las Comisiones Curriculares de las carreras de Contador Público y de la Licenciatura en Administración.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Asociado, dedicación Semiexclusivo, vacante por jubilación del Lic. Fernando Luis Rojo, el cual permitirá la financiación, mediante la figura de contrato para cubrir el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en los espacios curriculares: Economía I/Microeconomía, de las carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo con fecha 15 de agosto del 2023 y aprobado en la misma, el llamado a Convocatoria.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 37/2023 de Reglamento de Contratos Docentes.



2...///Resolución CD FHCSYS N° 336/2023

Que la Resolución C.D. 37/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE,

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Profesor Adjunto Dedicación Simple** de las **Asignaturas: "Economía I/Microeconomía"** de las **carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional – Departamento de Administración y Economía**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Lic. José Luis Flaja, CP Pedro Raúl Martínez y Lic. Damián Cirilo Ruiz, **Miembros Suplentes:** Lic. Carlos Soza y CP Zunilde Barrientos.

ARTÍCULO 3°.- Señalar que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Asociado, dedicación Simple, vacante por jubilación del Lic. Fernando Luis Rojo, el cual permitirá la financiación, mediante la figura de contrato para cubrir el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en el espacio curricular: Economía I/Microeconomía, de las carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional.

ARTÍCULO 4°.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Administración y Economía y a la Coordinación de las Carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional.

AC

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEIDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 336/2023

ANEXO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple,**
mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignaturas: "ECONOMÍA I/MICROECONOMÍA"

Departamento Académico: Administración y Economía

Carrera: Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Simple.

Perfil: "Graduado universitario con título de Licenciado en Economía, Licenciado en Administración o Contador Público Nacional. Acreditar en el área disciplinar correspondiente una actualización o formación de cuarto nivel o antecedentes científicos o profesional relevantes. Acreditar preferentemente formación pedagógica orientada a la tarea docente en el nivel universitario. Acreditar preferentemente antecedentes en algunas de las siguientes actividades: transferencia, extensión, investigación, gestión, formación de recursos humanos en el área de Economía" y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: Miembros Titulares: Lic. José Luis Flaja, CP Pedro Raúl Martínez y Lic. Damián Cirilo Ruiz, **Miembros Suplentes:** Lic. Carlos Soza y CP Zunilde Barrientos.

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **lunes 11 de septiembre de 2023**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **miércoles 13 de septiembre de 2023**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°336/2023 de Convocatoria
Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°37/2023

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.